



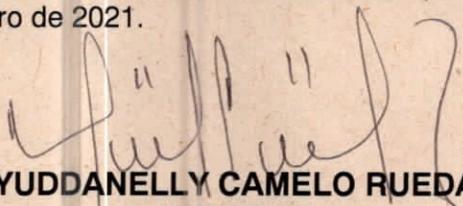
PERIÓDICOS Y PUBLICACIONES S.A.
NIT. 804.010.934-3

**LA SUSCRITA GERENTE DE
PERIODICOS Y PUBLICACIONES S.A.S
EMPRESA EDITORA DEL PERIODICO EL FRENTE**

CERTIFICA

Que en la edición No. 22734 del día 03 de Enero de 2021 se publicó **EI CURADOR URBANO No. 1 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Lyda Ximena Rodríguez Acevedo** en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos. Esta citación es con el objeto de informarle(s) que **FRANKLIN MAURICIO GAITÁN MATIZ, LUCILA VERANO VALLEJO** ha(n) solicitado una licencia de RECONOCIMIENTO DE EDIFICACIÓN radicada con el número 68001-1-20-0236, sobre el(los) predio(s) No. 010701400021000, ubicado(s) en la CALLE 14 N° 10-75 BARRIO GAITAN, del Municipio de Bucaramanga, para: Acto de Reconocimiento de una industria de bajo impacto de 2 pisos, culminada en una cubierta plano inclinado. La presente citación se hace por periódico dado que algunos inmuebles colindantes son lotes, se encuentran desocupados o permanecen cerrados.

Se hace constar que el periódico tiene circulación nacional. La presente constancia se firma a los 04 días del mes de Enero de 2021.


**YUDDANELLY CAMELO RUEDA
GERENTE**